

La Hoja Suelta

AÑO III.

Castellón 31 de Enero de 1892.

NÚMERO 23.

Una manifestación á la usanza DE GONZALEZ CHERMÁ

Es una ganga vivir en Castellón en los tiempos que domina la política *calomardesca* del Sr. Gonzalez Chermá. Verdad es también, que él todo lo hace bajo el nombre de libertad, de progreso, de civilización, de moralidad, de justicia, y no sabemos cuantos nombres más retumbantes como los que acabamos de referir.

Pero es lo cierto, que no hay peor despotismo que el que desplega ese señor y su comparsa en todos sus escritos, en todas sus palabras, en todas sus acciones, y en todos sus actos cuando por desgracia rige como ahora el sufragio universal.

Aquí los ciudadanos pacíficos, vivimos y salimos de casa de madrugada, pues según esa familia (que de liberal se precia), llegará día que tendremos de pedirle permiso al Sr. Gonzalez Chermá para salir á paseo, (los que somos monárquicos) y tendremos después que darle las gracias bajo el nombre de libertad, de progreso, y de civilización.

Aquí no hay nada que sea honra lo más que los amigos del Sr. Gonzalez Chermá; aquí no hay nada que sea digno más que los amigos de dicho señor; los demás todos son inmorales, matuteros, estafadores, defraudadores del erario municipal, y no sabemos cuantas cosas más; todas las que se le ocurren á dicho señor, dejando en el olvido lo que nuestros lectores saben de la administración que hizo este señor cuando fué alcalde, y la que han hecho y están haciendo sus amigos en el actual ayuntamiento.

Cuando hay algún empleado ó alcalde que no es del agrado del señor Gonzalez Chermá (y por lo general lo son todos los que el no ha colocado) al momento ya anuncia predicaciones en la plaza de toros por medio de sus periódicos, para tratar sobre la conducta del alcalde ó del teniente alcalde ó empleado que á él le estorba para conseguir sus fines particulares, y es de ver la gente que acude á oír sus predicaciones. Los que están á su lado en la mesilla del toril; de esos, el que más, sabe mal leer y peor escribir; y no hay ninguno de ellos que pague un céntimo de contribución, escapto un abogado huido que espera lo urgente de secretario de ayuntamiento. Los que están bajo oyéndole, esos además de no saber leer ni escribir, no hay ninguno de ellos que pague una peseta por contribución territorial; y respecto á ilustración de los más ilustrados oyentes, son los hijos de Martinez Barrajón que ostentan el gorro frigio *colorao*, por mandato de su amo y señor el Sr. Gonzalez Chermá.

Después de las predicaciones, viene de cajón la manifestación, y por lo general acude á ella el mismo personal de *encontrados* que en las predicaciones que anteceden á la manifestación en proyecto.

Es de ver una de las manifestaciones organizadas por el Sr. Gonzalez Chermá. Allí solo se ven *encontrados* de la más baja estofa de la sociedad; asesores de taberna, abogados de cocina y diputados de ventorrillo; esos son los que mas abundan, y sobre todos estos, los hijos de Martinez Barrajón y compañeros de la imprenta de *El Clamor* con sus gorros frigos *coloraos* que son de rúbrica en estos casos.

Esto, queridos lectores, es un extracto fiel é imparcial de las predicaciones y manifestaciones del señor Gonzalez Chermá, y después dice ese señor en sus periódicos, que aquello es la opinión pública.

Pobre opinión pública castellanense si tenía que verse representada por los que acuden á los *meetings* y manifestaciones que proyecta el Sr. Gonzalez Chermá.

Esto no es posible que dure así mucho tiempo, eso no es posible repetimos, que lo tolere por más tiempo la opinión culta de esta capital, es preciso que los hombres sensatos salgan de su ostracismo para terminar de una vez con tanta y tanta mascarada, con tanta y tanta farsa ridícula.

Castellón ha sido es y será siempre liberal; Castellón ha sido siempre sensato, y no puede ni debe consentir por más tiempo que un hombre ignorante, que un hombre soberbio, que un hombre absoluto, que un hombre altanero, abuse de este pueblo y de las libertades conquistadas por nuestros mayores, porque de lo contrario, estamos corriendo un ridículo ante la opinión sensata de la nación.

La unión constituye la fuerza. A ellos pues, y regeneremos entre todos la libertad de nuestra patria.

Otro nuevo desatino Municipal

Si no estuviéramos acostumbrados á los muchos desatinos que está cometiendo á cada paso nuestro famoso ayuntamiento, nos sorprenderían estos por lo originales, por lo raros, por lo excepcionales, por lo faltos de sentido común, como si este en lugar de componerse de personas *notables* (según el criterio del profeta Abacuc y su comparsa), estuviese compuesto de barrenderos ó jornaleros de la clase más ignorante. Y aun estos, estamos plenamente convencidos de que tratarían los asuntos encomendados á su dirección, con mas tacto, con más recto criterio, con más buen sentido que lo ejecutan aquellos que tomaron asiento en los sillones rojos del consistorio con el epíteto de notables administrativos.

En la sesión que celebró nuestro ayuntamiento el jueves 21, se levantó un concejal republicano, (que según dice el Sr. Gonzalez Chermá es abogado, pero que para nosotros que no tenemos conocimiento de que le adorne tal título, le consideramos como el más inepto é irracible de todos los que toman asiento en aquellos sillones) y denuncia el pésimo estado en que se encuentra el servicio de policía urbana, y ruega al ayuntamiento que en lo sucesivo todas las denuncias que se hagan por infracciones al servicio aludido, se determinen en sesión pública para saber todos á qué altura estamos en servicio de policía urbana.

Si esta denuncia la hubiese presentado un carbonero, ladrillero, ó tabernero, nada nos hubiera extrañado, porque estos, como todo su inteligencia la dedican á la industria que profesan, es muy natural carezcan de conocimientos de la ley municipal, pero ser presentada esta por un concejal que tiene pretensiones de abogado, es el colmo del desacierto, y forma el concepto que debe formar toda persona medianamente ilustrada del estado de descomposición á que ha llegado nuestro ayuntamiento.

En primer lugar, la denuncia presentada por el Sr. Hugnet envuelve una censura directa contra el amigo, contra el compañero Sr. Asensi, como teniente alcalde *encargado por delegación*, del tribunal de policía urbana ó *bando de buen gobierno* para castigar esas mismas faltas que el Sr. Hugnet denuncia ante el ayuntamiento. Censura que el digno abogado Sr. Asensi no debe olvidar, porque envuelve una desconfianza por parte de sus amigos en el desempeño de sus funciones, á quienes se conoce que no satisfacen las gestiones practicadas en él por el Sr. Asensi.

En segundo lugar: ¿Quién es el ayuntamiento para abrogarse facultades que no tiene, ni le concede la ley? Las facultades para corregir las faltas cometidas en policía urbana, policía rural, bando de buen gobierno, corte de pastores, y demás; todas residen en el alcalde, y éste las delega en los tenientes alcaldes. Por consiguiente: ¿quién es el ayuntamiento para entender en las faltas de policía urbana, cuando eso según la ley es de la única y exclusiva competencia del alcalde?

¿Saben lo que llevan entre manos la mayoría del ayuntamiento de esta capital cuando cometen faltas tan garrafales? ¿Y el talento del Sr. Gasset director espiritual de esa mayoría, donde está? cuando consiente que esta cometa torpezas como la que reseñamos tan faltas de sentido común.

La ley determina clara y tacitamente, que todas esas funciones son exclusivamente de la competencia del alcalde, y este las delega en el teniente alcalde que tiene por conve-

niente, sin necesidad ni obligación de tener que dar cuenta al ayuntamiento de ninguna de las denuncias que se hagan en ninguno de los ramos de la administración municipal, y nos estrañan sobre manera esas resoluciones, esos acuerdos tomados por la actual mayoría de este ayuntamiento, tan faltos de sentido común, tan faltos de sentido práctico, que sin el respeto que deben merecerle á todo ciudadano español las leyes que rigen nuestra nación, estos señores las atropellan por donde les parece, sin otro objeto que llegar al fin que ellos se proponen.

Si nuestro semanario fuese doble su tamaño y se publicase bisemanalmente como se publican algunos periódicos de esta capital, no bastaría su capacidad para estampar en él todos los desaciertos, todos los desatinos, todas las ilegalidades que está cometiendo á diario este famoso ayuntamiento, que camina á la ventura por los torcidos derroteros que le traza su mayoría republicana, de la cual es su director el Sr. D. Fernando Gasset Lacasaña.

Pelegrín.

Instrucción de quintos

El sargento Cagalitroso al frente de la compañía acompañado del cabo cochinchino.

Discurso del sargento:

Señores: Hé dado parte al jefe de la insubordinación iniciada por vosotros el último día de formación, y éste con las lágrimas en los ojos y el *Cordellet* en la mano, me ha recordado todos los servicios que tengo prestados á su patria, empezando por el arbitrio que os creó cuando van á vender vuestras mugeres alguna horraliza al mercado, y concluyendo con el extrarradio que tantos disgustos caseros os proporciona. Todo es preciso que lo tengais presente para que ejecutéis con la precisión y brevedad que el caso requiere esos movimientos de los bolsillos tan útiles y necesarios para que se dé buena vida en la corte nuestro famoso diputado.

—A ver, cabo cochinchino, pase usted lista, y á formar.

—Ya está mi sargento: — ¡¡¡Firmececece!!!... — ¡¡¡Mano á los bolsillos!!!... — ¡¡¡Aaaaaun!!!... — ¿Qué no han entendido Vdes. bien el movimiento? — Un individuo: — Nosotros si que hemos entendido bien la voz del movimiento, pero no nos viene bien ejecutarlo, porque no queremos ya mantener gandules y mal trabajas; el que quiera comer y vestir bien, que trabaje como nosotros lo hacemos, y que se gane el pan con el sudor de su rostro, que bastante tiempo nos ha estado engañando nuestro jefe con el famoso *cordellet*. — Otro individuo: — Nosotros no queremos dar ya más dinero; dígaselo usted así

firmado J. S. E.

de José Rovira.

al diputado Micha Sola, y si no se puede marchar que no se marche, que para el papel que el hace allí, lo mismo importa que vaya, que que se quede.—Coro general:—Micha Sola tam conegut y ya no mos traurás cap menut.—Sargento:—Esto va peor de cada día, cabo cochinchino, y cuando más predicaciones y meetings y manifestaciones proyecta nuestro jefe estamos peor, por consiguiente, lo mejor será que nos retiremos á nuestras casas una temporada á ver en que para esto.—El cabo cochinchino:—Yo no me marchó á mi casa menos que no le pegue á un monárquico *un mos al gaznate y le arranque el garganchó*.—Sargento:—Y yo que tantas noches he soñado en ser secretario! ¿Qué haré ahora?—El cabo cochinchino:—Sargento Cagalitroso no se apuro usted, que es que defiende este mes que viene en la audiencia, dos ó tres causas de Martínez Barrajón, ya tiene usted bastante para pasar el año y acreditarse.—Sargento:—Mal lo veo amigo cochinchino para que yo me acredite, pues aunque me anunciara tanto como la Emulsión Scot, y las máquinas de Singer, creo imposible mi rehabilitación.

Crónica

¡Ay que miedo!
Estamos sobre un *balcon*, (nos hemos equivocado, queríamos decir sobre un *volcan*) y si vivimos y vamos por esas calles, es porque tenemos licencia del Sr. Gonzalez Chermá.

Por todas partes nos vemos amenazas de manifestaciones, si este ó aquel empleado que molesta á los republicanos no dimite, como si todos ellos tuviesen pendiente su destino y su vida de la voluntad del Sr. Gonzalez.

¡Pobre memo! Pues mire usted señor diputado bufo, nosotros no somos para aconsejar á nadie, pero si nos encontrásemos en lugar de esos empleados, no dimitiríamos, y le provocaríamos á usted para que ejecutase esa manifestación, seguros de que tendría usted otro fracaso como los muchos que le van á usted sucediendo de algun tiempo á esta parte.
¡¡Habrás visto mamarracho mayor!!! ya conocemos el sistema, y sabemos que todo esto son ardidés para que suelten el dinero los quintos.

No estrañen nuestros lectores que no hagamos caso y despreciemos como se merece todo lo que dice el *Cascarrilla* por grave é injurioso que esto sea.

Si nosotros vamos á buscar al autor de semejantes injurias entablado la correspondiente denuncia ante el juzgado, nos tropezamos con el testafarro Martínez Barrajón, que en la conciencia de todos nuestros lectores esta que no es el autor de semejantes escritos.

Por consiguiente; ¿qué vamos á hacer con hombres tan cobardes que esconden su nombre detrás de un testafarro?

El desprecio creemos es la mejor contestación.

Biografía de "Cascarrilla,"

Lo engendró el Húngaro Cagalitroso; y como tal, es *poluto*.

Lo bautizó un maestro de obras que hace planos con *trepa* y dibuja con los pies.

Lo amamantó el diputado Micha Sola *Leguleyo*; y como tal, es insulso y memo.

Lo fotografió un jumento que tiene pocas... Sales.

Y para colmo de sus desdichas, ha venido á parar á manos de las niñas *Chufa* y el *Cochinchino*, que son los encargados hoy de sacarle á paseo.

Mal engendro has tenido Húngaro Cagalitroso.

Otro nuevo fracaso.

No podemos menos de confesar que el Sr. Gonzalez Chermá está muy desgraciado en todas sus gestiones políticas esta temporada.

Hasta los elementos se conjuran contra él.

El domingo 17 del actual, cuando más engolfado estaba perorando en la Plaza de Toros dirigiendo la palabra á una banda de cornetas (como él decía) se puso á llover, y aquí terminó el meeting, agiándose la fiesta.

¡Pobre Gonzalez! está ahora pasando la calle de amargura, pronto llegará al calvario, y allí serán los apuros. Ya veremos como sale de él.

Sr. Gasset:

Los dueños de los *masets* cercanos á la capital, se ven en la dura necesidad de retirar de ellos los muebles y demás objetos que allí tienen, á causa de que éstos son abiertos, y robanos sus efectos, por los rateros del término.

¿A qué extremo hemos llegado con la guardería rural? ¿No decían V. y sus amigos á los labradores que ustedes servían para todo?

Chispazos

Cero y van tres.

El viernes 22 del presente mes, estuvo el Sr. Perales en la delegación de Hacienda defendiendo como abogado en un juicio administrativo, á unos matuteros.

De modo: que el Sr. Gasset defende á éstos en la Audiencia. El señor Gonzalez Chermá en los juicios administrativos que van en alzada á la Delegación de Hacienda. Y el Sr. Perales tambien allí los defiende. Y después dicen en sus periódicos, y en sus suplementos, que nuestros amigos conferencian con matuteros á todas horas, cuando nosotros les desafiamos á que digan el nombre de un solo matutero que haya sido defendido por alguno de nuestros amigos.

Eso; eso ha de predicar el Sr. Gonzalez á sus correligionarios en la Plaza de Toros cuando les hable de consumos; lo demás que les dice, es engañarles como les ha engañado siempre con el famoso cordellet.

Aviso al Sr. Comandante de Marina y al Sr. Delegado de Hacienda.

Se nos dice que el actual ayuntamiento que hace mucho tiempo no

sabe lo que lleva entre manos sobre tener en su seno seis abogados, está apremiando al pago á los dueños de los caseríos del Grao que han adelantado las fachadas de sus casas para ponerlas á línea.

Y se nos ocurre la siguiente pregunta:

¿Ya está completamente definido de quien son esos terrenos? ¿Se sabe si pertenecen al estado ó á la zona marítima? Porque nosotros opinamos y creemos estar en lo cierto, que en esos terrenos todos tienen derecho á ellos menos los que los quieren cobrar y los ceden á sus amigos sin las formalidades que establece la ley.

Que lios señores, que lios.

Sr. D. Fernando Gasset:

Dentro de unos días será la virgen de las Candelas, y tendremos un verdadero placer en verle á usted en la iglesia con sus compañeros de lógia tomando candela como si tal cosa.

Tan acostumbrados estamos á todas las excentricidades del Sr. Gasset, que no nos causará estrañeza verle tomando la candela arrodillado á los pies del altar de manos del Sr. Cura, como si fuera un buen católico.

Pero después á la lógia como sucedió aquel día de jueves Santo.

¿Se acuerda usted D. Fernando?

Pasa tiempos

El Clamor nos ha anunciado una manifestación, pidiendo que un empleado presente su dimisión.

Layrin Layrón
¿Eso es administración?

Dicen que viene Gonzalez con la manifestación y el Gonzalez que venía era un carro de jabón.

Layrin Layrón
¡Fuera esa administración!!

La virgen de la Candela no quiere á ningún masón porque solo van á verla para empuñar el blandón.

Layrin Layrón
¡Viva nuestra religión!!

Asuntos provinciales.

No tenemos noticia de que haya sido informado esta semana ningún expediente en contra de los intereses generales de esta capital, bajo la presión Cómico-Ramblesca y compañía, como sucedió en la semana anterior.

Estamos coleccionando unos antecedentes que nos faltan para dar otra sorpresa al público sobre la resolución de otro expediente por la misma comisión, que tambien afecta muy directamente á los intereses generales de esta capital.

Tan pronto obren en nuestro poder los antecedentes que esperamos, los pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Somos castellanenses antes que todo, y lo decimos para que llegue á conocimiento de nuestros amigos,

pues nosotros, ni por ellos ni por nadie, hemos de abandonar la defensa y la justicia de los derechos del pueblo que nos vió nacer, desatendidos hoy por la actual comisión provincial.

A nuestro querido amigo T. M. P.

Cuando aqui mandan los Chales se conoce de rondón, porque todos se disputan un pedazo de turrón. Sin acordarse un momento de aquella administración tan traída y tan llevada por Martínez Barrajón.

El cargo de secretario lo pretenden con fruición, ya quiere serlo un letrado y hasta un hombre de cartón. Y si el que lo tiene hoy día no se rinde á discreción, al momento le amenazan con la manifestación.

No te asustes caro amigo de esa vil demostración, levanta esa frente altiva mírales con compasión, que el que es digno y es hourado, ya lo sabe Castellón.

Pelegrin.

ANUNCIO SOCIEDAD ENCOMANDITA GASSET Y COMPANIA

En la calle de la Trinidad y en la de San Felix de esta capital, existen dos grandes depósitos de GUANO AMFIBOLÓFICO apropiadísimo para todos los gustos y diversidad de cosechas, como puede verse por la clasificación que seguidamente insertamos.

PRIMERA CLASE

Guano hortodoxo:—Para los beatos, expendedor D. Rafael Gasset.

SEGUNDA CLASE

Guano fracmasónico:—Para los librepensadores, expendedor D. Fernando Gasset.

TERCERA CLASE

Guano teológico:—Para el clero expendedor D. Eduardo Martí.

CUARTA CLASE

Guano ilustrado en primeras letras:—Para los maestros de escuela, expendedor D. Leoncio T. Ferrano.

QUINTA CLASE

Guano burocrático:—Para los empleados, expendedor D. Serapio Sanchez.

Recomendamos á nuestros lectores la dicha Sociedad, porque reune condiciones de aprovechamiento común admirables.

LOGOGRIFO

Se desea saber por qué no se ha marchado ya á la corte el Sr. Gonzalez Chermá.

La solución en el próximo número.

Por todo lo no firmado J. S. E.

Imprenta católica de José Rovira.

No fué flojo... ría en la sesión... expediente in... motidos en la... esta capital.

La pluma s... lo que allí pre... labios del Sr... ponen la ma... opinión públi... salón por sufi... tas de esta c... pués de haber... del expedient... ó resumen h... de moralidad... llos señores q... ridículos está... niando la cor... y hoy que se... pediente gene... cubrir las in... habido en la... repetimos; d... ó no quierer... sus amigos y... declaraciones... aquél, para a... ble de algún... otro, olvidan... cargo que ex... No encon... duras con qu... ayuntamiento... Gasset, que e... hora, en de... fracciones, l... lo que establ... aquello lo c... truido.

En cambio... de destruir, c... aparece en e... y correligion... tirar la dimis... mor tenía y... darle una su... Qué enseña... ducido en el... sesión verifi... del 28 del p... vista quione... cobijan, á lo... nicipales; a... son los que... ministrativa... El Sr. G... acusación, d... aquel que d... serva en la... bida á la re... Sr. Gasset, ramos ser m... ted; mucho... usted; y no... sostenemos... rradio, fuer... mejoras mo... dido hacers... beneficio de... juicio de lo...

En esto a... es estempo... sión se leva... nuncia una... ción de co... al presiden... apatia en e... do según c... esa comisió... denunciado... Pide la... sión, y cor... aún añade... chos que... mente, per...

LA HOJA SUELTA

¿QUÉ ESPECTÁCULOS ESTÁ DANDO NUESTRO AYUNTAMIENTO?

No fué flojo el que nos proporcionó su mayoría en la sesión del jueves 28 del pasado, con el expediente instruido por supuestos fraudes cometidos en la administración de consumos de esta capital.

La pluma se nos resistió á trasmitir al papel lo que allí presenciáramos, lo que allí oímos, de labios del Sr. Gasset y sus amigos que componen la mayoría de este ayuntamiento. La opinión pública que estaba representada en el salón por suficiente número de personas sensatas de esta capital, habrá podido apreciar después de haber tenido conocimiento de la lectura del expediente, y de haber oído la recopilación ó resumen hecho por el Sr. Gasset, el estado de moralidad administrativa que adorna á aquellos señores que desde las columnas de sus periódicos están siempre censurando y calumniando la conducta de sus enemigos políticos, y hoy que se instruye á sus instancias un expediente general de consumos para ver de descubrir las inmoralidades que puedan haber habido en la recaudación de ese impuesto. Hoy repetimos; después de terminado éste, no ven ó no quieren ver lo que resulta de él contra sus amigos políticos, y solo se fijan en las declaraciones de cargo... que resultan de aquél, para atacar duramente la honra intachable de algún individuo cuyo cargo ambiciona otro, olvidándose de las declaraciones de descargo que existen en él.

No encontramos palabras suficientemente duras con que calificar la conducta del actual ayuntamiento, y particularmente la del señor Gasset, que entretuvo al auditorio más de una hora, en destrozar, en deshacer en pequeñas fracciones, la honra de un individuo, cuando lo que estaba diciendo no era verdad, no era aquello lo que resultaba del expediente instruido.

En cambio el Sr. Gasset se olvidó de acusar, de destruir, de aniquilar al mayor culpable que aparece en el expediente, amigo suyo de logia, y correligionario por añadidura, y le hace retirar la dimisión de su cargo que según *El Clamor* tenía ya presentada, para contentarse con darle una suave reprensión al Sr. Betoret.

Qué enseñanza tan profunda debió haber producido en el público sensato de esta capital la sesión verificada por este ayuntamiento la noche del 28 del pasado; allí es donde pudo saltar á la vista quienes son los que encubren, defienden y cobijan, á los defraudadores de los intereses municipales; allí se vió bien claramente quienes son los que desean la verdadera moralidad administrativa.

El Sr. Gasset en su injusta y maquiavélica acusación, dijo, que no era buen castellanense aquel que dijese que la actual baja que se observa en la recaudación de consumos, era debida á la reposición del extrarradio. Pues bien, Sr. Gasset, nosotros lo decimos y nos consideramos ser mucho mejores castellanenses que usted; mucho más amantes de nuestro país que usted; y no solamente decimos esto, sino que sostenemos que aquellos que votaron el extrarradio, fueron los que trajeron la ruina de las mejoras morales y materiales que hubieran podido hacerse si hubiese existido el *radio*, en beneficio de nuestra querida patria y en perjuicio de los matuteros.

En este ayuntamiento todo es anómalo, todo es estemporáneo; todo es irregular. En una sesión se levanta un concejal monárquico y denuncia una porción de abusos en la recaudación de consumos, deduciéndose acusaciones al presidente de la comisión de ese ramo por su apatía en el cumplimiento de ese servicio, cuando según decía aquel concejal, el presidente de esa comisión tenía conocimiento de los hechos denunciados por carta que debía haber recibido.

Pide la palabra el presidente de dicha comisión, y confiesa lo dicho por aquel concejal, y aún añade que tenía conocimiento de otros hechos que se le habían denunciado particularmente, pero todo lo que el sabía, y la carta que

recibió, se lo guardaba en su pecho sin comunicárselo á nadie.

¡¡¡A que obedecía ese silencio!!!
Acuerda el ayuntamiento formar expediente en averiguación de los hechos denunciados, y uno de los que actúan en la formación de ese expediente, es el presidente de esa comisión de consumos, el presidente acusado por aquel concejal.

¡¡¡Puede verse anomalía mayor!!! ¿Intervenir en la instrucción del expediente el Sr. Gasset? El que debía haber sido llevado á la barra por su apatía ó por su abandono?
Empieza á instruirse el expediente, y el que dirige los preguntados á los testigos de cargo y descargo es el Sr. Gasset, el que indica á los testigos que se han de llamar para que presten declaración, es el Sr. Gasset, el que dicta las contestaciones es el Sr. Gasset; y en fin, el que instruye ese expediente, es aquel á quien debía habérselo formado por lo que él mismo confesó.

¿Y el señor alcalde accidental, que papel desempeñaba en la formación de ese expediente? ¿A qué obedecía esa docilidad, Sr. D. Cayo? ¡¡¡Ya lo recordamos!!! Lógicas consecuencias de una vara agradecida.

Del famoso expediente, resultan cargos gravísimos por introducciones fraudulentas atribuidas á un Blasco que es conocidamente republicano, y sin embargo ninguna responsabilidad contra él se determina y ni siquiera se le llama á declarar.

Resultan también cargos muy graves contra el apodado *Gorra* atribuyéndole que trató de sobornar á los dependientes para introducir carretadas de aceite ó de vino, y nada contra él tampoco se hace; tampoco se le llama á declarar, ni aún en esto quiere molestarse. Y público y notorio es, que el apodado *Gorra* es un conocido matutero republicano de los más caracterizados, y por añadidura de los más íntimos amigos del Sr. González Chermá.

¿Es que el código del Sr. Gasset no dice que el soborno es un delito?

Se prueba hasta la evidencia que un oficial de la sección de consumos no ha llevado libros de contabilidad desde que se le nombró para ese cargo, ni más documentos que malos borradores, imperando en su negociado el más peligroso desorden para la buena administración; y á ese empleado no se le deja cesante. ¿Porqué? No lo sabemos, pero sí nos consta, y consta á todos, que es republicano, y amigo de logia del Sr. Gasset.

Y queda en el ridículo más espantoso ante la opinión pública el periódico *El Clamor*, órgano de esa misma mayoría, que decía en su número del jueves 28 del pasado, que el Sr. Betoret había presentado la dimisión de su cargo el día 24, á causa de que no podía continuar por más tiempo en su puesto, por el abandono en que tenía su negociado.

¿Qué les parece á nuestros lectores la administración que nos está haciendo la mayoría republicana del actual ayuntamiento? ¿Qué les parece á nuestros lectores de aquellos que buscan la moralidad en todas partes, y solo ven matuteros y defraudadores en sus enemigos políticos, y no ven ó no quieren ver á los amigos políticos de esa mayoría que resultan responsables de esas defraudaciones y abandonos que se han descubierto?

Siempre estais predicando en vuestros periódicos la justicia y la equidad, la moralidad y la honradez, y cuando se os presenta ocasión de probar en vuestros actos esa imparcialidad de que tanto blasonais para castigar esa corrupción de defraudaciones que notais por todas partes, solo veis la paja en el ojo de vuestros enemigos políticos, y no veis nunca la biga en el de vuestros amigos, que es donde se encuentra el verdadero foco de la baja que se experimenta en la recaudación del impuesto de consumos.

¿Qué resultado ha producido tan famoso expediente? la cesantía de cuatro empleados, al-

gunos por culpas ajenas, pero sin demostrar ninguna defraudación, y esto no puede obedecer más que á que no existen las defraudaciones que los republicanos suponen, ó que no han sabido depurarlas, pues no queremos suponer siquiera que se haya tratado de encubrir las sean quienes fueran los responsables. Inexactitud ó falsedad en las injurias y calumnias que por doquier esparcen los clamoreros, cascarriteros y comparasas, ó impericia y torpeza manifiesta, en la instrucción del expediente. Hé aquí el resultado después de tanta y tanta alaraca.

Se han producido cesantías, se harán nombramientos que sin duda alguna recaerán en republicanos; y.... nada más, puede el baile continuar.

Mientras tanto, ninguna mejora, ningún resultado práctico, ningún beneficio para esta desventurada ciudad que lo que menos le importa, es que obtengan buenos destinos algunos republicanos más ó menos hambrientos: lo que le importa, si, es que haya mayor recaudación, la que había durante la alcaldía del Sr. Fornis, por ejemplo; que se hagan mejoras; en una palabra, buena administración.

¿Pero buena administración los republicanos? ¡Bah! Eso es pedir peras al olmo.

Esos señores que principian por no saber administrar sus casas, no pueden dar más que la administración que nos dió González Chermá con el desorden en todos los ramos y la deuda fabulosa que dejó, ó la que nos dá el filósofo de dublé, el hacendista cuyos desociertos se cuentan por el número de sus actos, el Sr. Gasset cuyo paso por el municipio, se recordará siempre por la época del desastre municipal, si es que no se cuenta por el de la bancarrota, á la que por desgracia falta ya poco para llegar.

Dos resultados más se han obtenido en virtud del expediente: el de la continuación en su destino del Sr. Betoret, cuya ineptitud y abandono tan evidentes resultan, y el de que se acuerde que el secretario dirija é inspeccione en lo sucesivo la sección de consumos.

Es decir, que resulta declarado por el ayuntamiento á propuesta de la comisión que preside el Sr. Gasset, que hasta ahora el secretario no ha intervenido en el ramo de consumos, y esta es la desautorización más completa y el mentis más solemne á los viles injuriadores, á los calumniadores infames que valiéndose del anonimato ó del asalariado testafarro, dicen lo que les consta es mentira, lo que ellos son capaces de hacer. Y resulta también, que se tiene tanta confianza en la honradez y en la inteligencia del secretario, que creo indispensable el ayuntamiento sea dicho empleado el que dirija é inspeccione la comisión de consumos.

Nadie hubiera hecho mejor y más contundente defensa del secretario, que la que lo ha hecho el Sr. Gasset al reconocer y acordar la necesidad de la dirección é inspección del Sr. Martín, en tan importantísimo ramo. Los detractores del secretario, desmentidos por el Sr. Gasset. El secretario defendido por el Sr. Gasset.

Se nos olvidaba decir que los acuerdos fueron tomados por mayoría de votos, después de una fundada oposición por parte de los Sres. Pachés y Villagrasa que defendieron con valentía la buena causa. Estos señores no pudieron conseguir ni siquiera lo que es reglamentario y usual en tales casos; que quedara el expediente ocho días sobre la mesa para que los concejales pudieran estudiarlo y votar en conciencia, cuya justa y razonable pretensión puso nerviosos á los señores Giroués, Gasset y D. Vicente Fabregat, que como de costumbre hizo una plancha fenomenal. Se conoce que había prisa, mucha prisa, en votar el dictamen. Será cierto que lo había exigido el Sr. González Chermá á quien urge ir á Madrid y que no podía hacerlo sin... ver terminado este asunto? Pero vaya V. á saber: tantas cosas se dicen!

¡¡¡Pobre Castellón!!!

Hache.

IMPRESA Y LIBRERÍA CATÓLICA DE JOSÉ ROVIRA

DE QUÉ VIVE

Bajo este
uno de nuest
artículo mu
de su inocen
al Sr. Gonzál
gos á juzgar
decir y por lo
verdad que
nos lo explic
rabian y pat
hecho nuest
perjudica nu
les contraría
qué vive el S

Y que les l
no cabe dud
basta con leer
bastante fuer
llamado *Ca*
artículo á c
gunta.

Por cierto
cara el artícu
oportunas pre
creyendo que
categórica, p
gozo, que no
to el descub
gaño! pronto
nuestro gozo
testación ni c

Limitasé e
el Sr. Gonzál
barranco de l
quintos, ni de
más: es decir
Pero esto es p
rio de lo que
ler. Se dice
Gonzalez Ch
se indic; ni
del secreto,
zalez Cherm

De modo q
como antes,
bamos, tan ig

Nosotros
rrila, que al
come de las
te, vino y de
ciertas y dete
aún cuando
matuteros as
es incapaz de
nosotros ya s
robo y del pil
comen otros
cho le haga)

En una pat
que el Sr. C
de qué vive
Esto es lo q
y esto es lo
queremos sal
te lo que V.

Sabemos,
de capitales
pues que no
ningún ofici
ya que si alg
gos años que
lo á tomar. E